

ANEXO 2

Santiago de Cali, Julio 2026

Doctor

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE

Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Gobernación del Valle del Cauca

La Ciudad

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN SERVICIOS COMO: PROFESIONAL

Cordial saludo,

De manera atenta presento la propuesta para la prestación de servicios como PROFESIONAL, respectivamente, para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, con el siguiente Objeto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LA MUJER EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DEL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA". conforme a la necesidad que presenta el Departamento del Valle del Cauca.

Mi experiencia laboral relacionada es la que se describe a continuación:

Nombre de la entidad: CONCEJO COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE QUINAMAYO

Fecha de inicio del contrato: 04/01/2018

Tipo de contrato y cargo: a labor / Asesor

Fecha de terminación del contrato: 20/03/2018

Nombre de la entidad: ALCALDIA DE JAMUNDI

Fecha de inicio del contrato: 19/01//2018

Tipo de contrato y cargo: Prestación de servicio - Profesional

Fecha de terminación del contrato: 19/08/2018

Nombre de la entidad: ONG CRECER EN FAMILIA

Fecha de inicio del contrato: 27/11/2018

Tipo de contrato y cargo: Termino indefinido – Especialista de area

Fecha de terminación del contrato: 28/10/2019

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 23/07/2021
Tipo de contrato y cargo: Prestación de servicios - Profesional
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2021

Nombre de la entidad: FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
Fecha de inicio del contrato: 15/09/2021
Tipo de contrato y cargo: Prestación de servicios – Técnico Local
Fecha de terminación del contrato: 30/04/2022

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 15/01/2022
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios / profesional
Fecha de terminación del contrato: 30/09/2022

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 27/02/2023
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios – Asesor politologo
Fecha de terminación del contrato: 31/10/2023

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 15/11/2023
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios / profesional
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2023

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 19/09/2024
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios / profesional
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2024

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 27/03/2025
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios / profesional
Fecha de terminación del contrato: 30/06/2025

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha de inicio del contrato: 23/07/2025
Tipo de contrato y cargo: Prestación de Servicios / profesional
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2025

Con la firma del presente contrato, autorizo de manera expresa al Departamento del Valle del Cauca, para que, en cumplimiento de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 modificado por la Ley 2195 del 2022 artículo 31 y demás normatividad vigente en materia de prevención y control del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), consulte y verifique la información contenida en las bases de datos y

listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al manejo de la información contenida en la Ley 1581 del 2012.

Declaro que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales del Departamento del Valle del Cauca, y la finalidad de la autorización otorgada.

También, declaro la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia, ni incurso en las causales estipuladas en el artículo 323 del Código Penal modificada por la ley 1762 del 2015.

Agradezco su amable atención,



DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
c.c. 10.473.650



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CANIZALES		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES DIEGO FERNANDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 10473650		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO 10473650		D.M. 3	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 16 MES 12 AÑO 1982		TRANS 15 No 10- 28 CASA SACHAMATE			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO VALLE DEL CAUCA	
DEPTO CAUCA		MUNICIPIO JAMUNDÍ			
MUNICIPIO SUÁREZ		TELÉFONO 5160992		EMAIL di.canizales@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2023

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			04	2013	
PREGRADO	10	X		ESTUDIOS POLITICOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	01	2013	NO APLICA

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL (CT 798 DE 2016) PROFESIONAL P			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						DIRECCIÓN CALLE 10 null null EDIFICIO SAN FRANCISCO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	27	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						DIRECCIÓN CALLE 10 null null EDIFICIO SAN FRANCISCO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 620000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	09	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFES			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 6 null null PALACIO DE SANFRANSISCO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3207037448			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	11	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROFESIONAL APOYO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 6 N 4 1 ENTRE CALLE 9 Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3207037448			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR POLITOLOGO			DEPENDENCIA SECRETARIA CONVIVENCIA Y SEGUROS					DIRECCIÓN CALLE 9 10 11 PALACIO DE SANFRANSISCO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA ACOMPANAMIENTO TECNICO					DIRECCIÓN CARRERA 6 9 null CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3207037448			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	09	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA COORDINACION TECNICA					DIRECCIÓN CARRERA 27 4N 15 CALI COLOMBIA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SE					DIRECCIÓN CARRERA 6E 9Y 10 Edificio Palacio de						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ONG CRECER EN FAMILIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3043773916			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	11	Año	2018	Día	28	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION			DEPENDENCIA COORDINACION					DIRECCIÓN CALLE 27 6 64 Barrio el Cedro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE JAMUNDI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3207037448			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	01	Año	2018	Día	19	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS					DIRECCIÓN carrera 10 calle 10 esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE QUINAMAYO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3128098627			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	01	Año	2018	Día	20	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA AREA TURISMO					DIRECCIÓN CORREGIMIENTO DE QUINAMAYO JAMUNDI						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR JAMUNDI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	16	Mes:	03	Año:	2012	Día:	18	Mes:	12	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS			NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN CALLE 12N 12 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	1	4

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cali 10 julio 2026

Diego F. Gonzalez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **10.473.650**

CANIZALEZ JUANILLO

APELLIDOS
DIEGO FERNANDO

NOMBRES

Diego f. canizales j
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1981**

BUENOS AIRES
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

01-FEB-2000 SUAREZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P 1108700-01100339-M-0010473650-20191001 0067979539A 1 9909998179


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
Comando en Jefatura

10473650
 PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
20021 - DIC	20021 - DIC	20021 - DIC

APELLIDOS Y NOMBRES
CANIZALEZ JUANILLO
DIEGO FERNANDO

US: **BFIMS** ESP: **MIL**
 PROFESION **FUSILERO**
 EMPLEADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar todo como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de línea más cercano a la ciudad su residencia con el fin de recibir instrucciones.


10473650
ARTURO B. N. C. (DIRES) **10-ABR-2002**

Acta de Grado

Colegio Académico de Asnazú

Inscripción S.E.
DANE 21911001214

En Asnazú Suárez Cauca, a los 2 días del mes de Septiembre del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos

Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Académico de Asnazú

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

según Resolución No. 1611 del 25 de Agosto de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diego Fernando Canizález Juanillo

C.C. No. 10.473.650 de Suárez, Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 13 de fecha 2 de Septiembre de 2000 que consta de 50 alumnos que comienza con el nombre de:

Jhon Jairo Aponza Caicedo

y se cierra con el nombre de:

Diego Fernando Zambrano Díaz

Firmada y Sellada por el Lic. **Félix Arcadio Grueso Obregón** (Rector)
y **Marleny Díaz Ararat** (Secretaria)

Dada en Asnazú Suárez Cauca, a los 2 días del mes de Septiembre de 2000.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada



Rector

C.C. No. 12.901.526 de Tumaco, (N.)



Secretaria

C.C. No. 25.327.490 de Buenos Aires, (C.)



Universidad
del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

a

Diego Fernando Canizález Juanillo

Identificado con C.C. 10473650

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 27 días, del mes de Abril de 2013

[Signature]
El Rector

[Signature]
El Decano



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 885

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 897 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 27 de Abril de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
RG 120343200007600113200 SNIES

a:

DIEGO FERNANDO CANIZÁLEZ JUANILLO

Identificado con C.C. 10473650

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 897 y anotado en el libro 2 Folio 880 Registro 11 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón

- Rector

(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez

- Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Abril de 2013

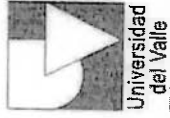
ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

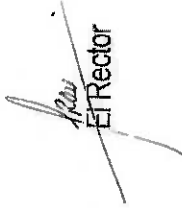
**Profesional en Estudios Políticos y
Resolución de Conflictos**

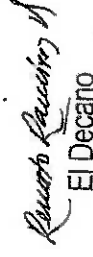
a

Diego Fernando Canizález Juanillo

Identificado con C.C. 10473650

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 27 días, del mes de Abril de 2013


El Rector


El Decano

Registro al folio 289-11 del Libro de Duplicados a los 27 días del mes de Abril de 2013

077424

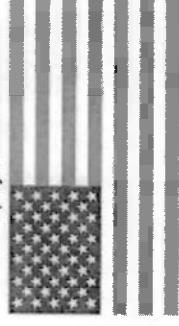


Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración



Universidad de
La Sabana

Con el apoyo financiero de:



Certifica que:

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO

C.C. 10473650

Participó en el:

“CURSO PARA LA INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS”

Con una Intensidad horaria de 66 horas.

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 29 días del mes de noviembre de 2023.

CARLOS ENRIQUE ARÉVALO NARVÁEZ
Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

77658



CONSEJO COMUNITARIO
QUINAMAYO -JAMUNDI -VALLE DEL CAUCA
DECRETO 1745 DE 1995
REGISTRO
N°-17070 DE JULIO 07/2005



La suscrita Representante Legal, del Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Corregimiento de Quinamayó como autoridad de este territorio, en uso de la legislación para comunidades negras, las normas estatutarias y reglamentarias,

CERTIFICA

Que el señor: **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía 10473650 de Suarez Cauca, prestó sus servicios de asesoría en el tema de etnoturismo y turismo en el marco de la realización de las fiestas de Adoración al Niño Dios, realizadas en el mes de febrero en dicho Consejo Comunitario, lo anterior en el periodo comprendido entre los meses de enero 04, y marzo 20 del año 2018.

Para constancia de lo aquí escrito y para quien le pueda interesar se firma en el corregimiento de Quinamayó Jamundí a los un (01) días del mes de septiembre del 2020.

Cordialmente,

VANESSA PEÑA

VANESSA PEÑA

Representante Legal

C.C. No. 1.112.469.413

Cel. 3128098627

Email: sarahycamilito0914@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
SECRETARIA JURIDICA



LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL
CAUCA
CERTIFICA

Que el señor DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 10.473.650 de Suarez Cauca, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos.

- Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 34-14-08-288 el 17 de abril de 2017. Cuyo objeto fue: FORTALECIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN Y APOYO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, por un valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000).

Fecha de inicio: abril 17 2017

Fecha de terminación: diciembre 29 2017.

Cuyas actividades principales fueron:

1. Prestar servicios profesionales como enlace entre la SAEJ y la Secretaria de Asuntos Étnicos Departamental y las organizaciones de base de carácter étnico locales, en temas de política pública afro.
2. Prestar servicios profesionales a las organizaciones de base de carácter étnico, sobre la importancia de la construcción de la política pública afro en el Municipio, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 70 de 1993.
3. Asesorar a los consejos comunitarios y las organizaciones de base de carácter étnico, en la priorización de los temas problemas a solucionar con la política pública afro.
4. Brindar apoyo como enlace entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás dependencias, para los temas relacionados con la construcción de la Pol pub, afro en el municipio.
5. Realizar la consolidación de la información de los temas problemas y potencialidades de las organizaciones referidas, tendiente a la construcción de la Pol pub afro en el municipio de Jamundí.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
SECRETARÍA JURÍDICA



- Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 34-14-08-132 el 19 de enero de 2018. Cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES DE BASE Y CONSEJOS COMUNITARIOS PARA CREACIÓN DE LOS PLANES DE ETNODESARROLLO, por un valor total de VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS (28.000.000).

Fecha de inicio: enero 19 2018.

Fecha de terminación: 19 de Agosto 2018.

Cuyas actividades principales fueron:

1. Efectuar reuniones con representantes y miembros de los consejos comunitarios, para socializar la importancia de la creación de los planes de etnodesarrollo.
2. Atender las inquietudes provenientes de las comunidades étnicas, frente a los temas objeto de problemas con miras a solucionar desde el ámbito de los planes de etnodesarrollo.
3. Promover la participación colectiva de las comunidades en la creación de los planes de etnodesarrollo en sus respectivas comunidades.
4. Brindar apoyo como enlace entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás dependencias del orden Municipal y Departamental, para los temas relacionados con las comunidades del municipio de Jamundí, (titulación colectiva de tierras, medio ambiente y planes de etnodesarrollo).
5. Realizar la proyección de documentos dirigido a instituciones públicas o privadas al igual que a los diferentes procesos organizativos de comunidades étnicas del municipio de Jamundí.

Para constancia se firma en el municipio de Jamundí a los (29) días del mes de agosto de 2018.

JULIO LUIS BALANTA MINA
Secretario Jurídico

Proyecto y elaboro: Claudia LI. Campo Orozco
Revisó y Aprobó: Julio Luis Balanta Mina
Código Postal: 764001



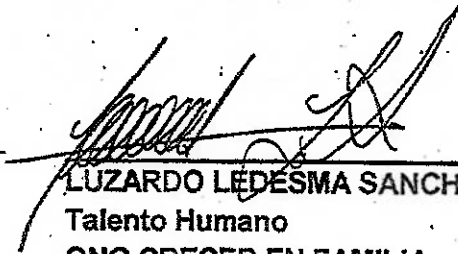
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CRECER EN FAMILIA"
NIT. 805 020 621-1

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO
(CRECER EN FAMILIA ONG)

CERTIFICA:

Que el Señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO**, identificada con C.C. 10473650, comenzó a prestar sus servicios en la **ONG CRECER EN FAMILIA**, desempeñándose en el cargo **ESPECIALISTA DE AREA** desde el veintisiete (27) de noviembre del dos mil dieciocho (2018) hasta la actualidad en el programa de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS INTERNADO VILLA PAZ**, mediante contratos **LABORAL A TERMINO INDEFINIDO**.

La presente se expide a petición del interesado a los 5 días del mes de enero de 2019 en Jamundí valle.


LUZARDO LEDESMA SANCHEZ
Talento Humano
ONG CRECER EN FAMILIA



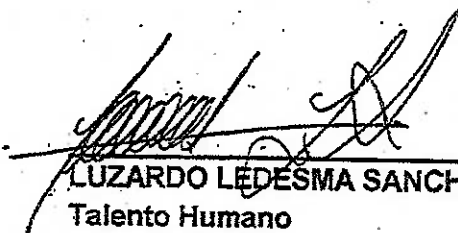
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CRECER EN FAMILIA"
Nit. 805 020 621-1

**EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO
(CRECER EN FAMILIA ONG)**

CERTIFICA:

Que el Señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO**, identificada con C.C 10473650, comenzó a prestar sus servicios en la **ONG CRECER EN FAMILIA**, desempeñándose en el cargo **ESPECIALISTA DE AREA** desde el veintisiete (27) de noviembre del dos mil dieciocho (2018) hasta la actualidad en el programa de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS INTERNADO VILLA PAZ**, mediante contratos **LABORAL A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**.

La presente se expide a petición del interesado a los 5 días del mes de enero de 2019 en Jamundí valle.


LUZARDO LEDESMA SANCHEZ
Talento Humano
ONG CRECER EN FAMILIA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 1 de 2
---	---	---

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.473.650 expedida en Suarez (C), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana**:

Contrato número: 1.410-12.14 – 0278 del 19 de Julio de 2021

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 23 de Julio de 2021

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Realizar asistencia técnica a los municipios en temas relacionados con derechos humanos y DIH.
2. Elaborar e implementar plan de trabajo de derechos humanos en el departamento del Valle del Cauca.
3. Operativizar el Comité de DDHH del departamento con comités subregionales.
4. Desarrollar las etapas para la creación del sistema de Derechos Humanos del Valle del Cauca.
5. Realizar taller con enfoque tanto en la política pública departamental de DDHH como en generalidades de DDHH en el departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
Versión: 01		
Fecha de aprobación: 15/08/2018		
Página 2 de 2		

Plazo: 31 de Diciembre de 2021

CDP: 5500002934 del 16 de Julio de 2021

RPC: 5600024391 del 19 de Julio de 2021

VALOR: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$19.800.000)

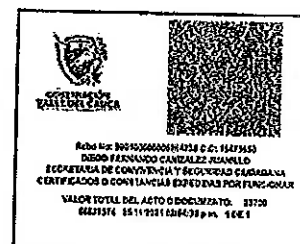
Para constancia se firma en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el día 24 del mes de Noviembre de 2021.



LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



**LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
Nit. 800.187.151-9**

CERTIFICA

NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO

CEDULA DE CIUDADANIA: 10473650

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE CONTRATO: 15 de Septiembre de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021
01 de Enero de 2022 hasta el 28 de Febrero de 2022
01 de marzo de 2022 a 30 de abril de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios como **TÉCNICO LOCAL**, para Apoyar la implementación de la estrategia de los Modelos de Justicia Local y Rural en las líneas de acción: i) Desarrollo de los Métodos de Resolución de Conflictos; ii) Fortalecimiento institucional de los actores presentes en el territorio; iii) Promoción de la cultura para la solución pacífica de conflictos y iv) Fortalecimiento de las Comisarías de Familia y las capacidades ciudadanas para el abordaje de las violencias basadas en género, en territorios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en desarrollo del Acuerdo suscrito entre el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas – PNUD y la Fundación Universidad del Valle.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de enero de 2023, a petición del interesado.

Atentamente,

DIANA ROCIO

ANDRADE

MARQUEZ

**DIANA ROCIO ANDRADE MARQUEZ
JEFE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA**

Firmado digitalmente por
DIANA ROCIO ANDRADE
MARQUEZ
Fecha: 2023.01.18 16:46:07

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
Versión: 01		
Fecha de aprobación: 15/08/2018		
Página 1 de 2		

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.473.650 expedida en Suarez (C), suscribió y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14-0115 del 15 de Enero de 2022, otrosí No.0115-1 del 15 de Junio del 2022.

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 17 de Enero de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Realizar asistencia técnica a los municipios en temas relacionados con derechos humanos y DIH.
2. Elaborar e implementar plan de trabajo de derechos humanos en el departamento del Valle del Cauca.
3. Operativizar el Comité de DDHH del departamento con comités subregionales.
4. Desarrollar las etapas para la creación del sistema de Derechos Humanos del Valle del Cauca.
5. Realizar taller con enfoque tanto en la política pública departamental de DDHH como en generalidades de DDHH en el departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 1 de 2
---	---	---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.473.650 expedida en la ciudad de Suarez (C), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Contrato número: 1.410-12.14-0061 del 17 de febrero de 2023, Otrosí No. 0061-1 del 06 de julio de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Proyectar oportunamente los conceptos jurídicos que requiera la secretaria acorde con su área de conocimiento para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
2. Proyectar informes, oficios, atención de PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos que deba atender dentro del proyecto de inversión.
3. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
4. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2
---	--	---

Valor: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$32.670.000).

CDP: 5500004446 del 03 de febrero de 2023.
5500004787 del 27 de junio de 2023.

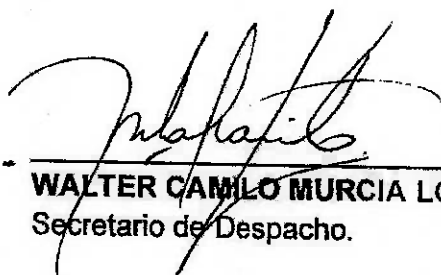
RPC: 5600049438 del 19 de febrero de 2023.
5600049446 del 19 de febrero de 2023.
5600053524 del 18 de julio de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 17 de febrero de 2023.

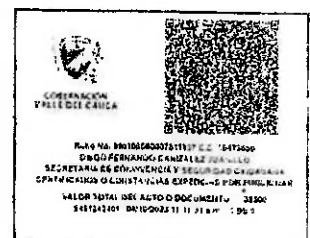
Fecha de terminación del contrato: 31 de octubre de 2023.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los un (01) días del mes de noviembre de 2023.


WALTER CAMILO MURCIA LOZANO.
Secretario de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 1 de 2
---	---	---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.473.650 expedida en la ciudad de Suarez (C), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:

Contrato número: 1.410-12.14-0274 del 15 de noviembre de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Proyectar oportunamente los conceptos jurídicos que requiera la secretaria acorde con su área de conocimiento para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
2. Proyectar informes, oficios, atención de PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos que deba atender dentro del proyecto de inversión.
3. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
4. Articular las acciones relacionadas con el proceso penitenciario y carcelario del Departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

5. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de Inversión.

Valor: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$7.260.000).

CDP: 5500004882 del 05 de octubre de 2023.

RPC: 5600055788 del 15 de noviembre de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 15 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2023.

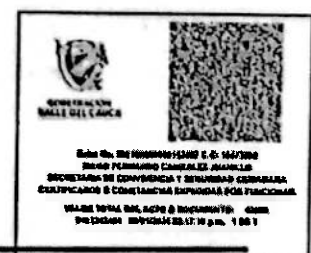
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.



WALTER CAMILO MURCIA LOZANO.
Secretario de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.





**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.473.650 expedida en la ciudad de Suarez (C), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:

Contrato número: 1.410-17.13 - 10766 del 19 de septiembre de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

Actividades Especificas:

1. Analizar y ejecutar acorde con su área de conocimiento las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
2. Ejecutar los planes de trabajo acorde con los procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.
3. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
4. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondían.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 014
--	---	--

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E)
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, Identificada (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 10.473.650 , celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**:

5. Contrato número: 1.410-17.13-4688 del 26 marzo 2025.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 015
--	---	--

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000).

CDP: 5500006065 del 7 de Febrero de 2025.

RPC: 5600080728 del 27 marzo 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 marzo 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de mayo de 2025.

- Otro Si.

Contrato número: 1.410-17.13-4688-1 del 26 marzo 2025.

Tipo de Contrato: prestación de servicios.

CDP: 5500006288 del 22 de mayo de 2025.

RPC: 5600084067 del 28 mayo 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 marzo 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2025.

2. **Contrato número:** 1.410-17.13-9678 del 23 julio 2025.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 016
--	--	---

Actividades Específicas:

1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la solicitudes de la secretaria de convivencia y seguridad en el marco del proyecto de Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

2-asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.

3-Realizar la revision de actas, oficios y documentos en general relacionados con la Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

4-Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la lataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 30.000.000).

CDP: 5500006347 del 18 de junio de 2025.

RPC: 5600087743 del 23 julio 2025.

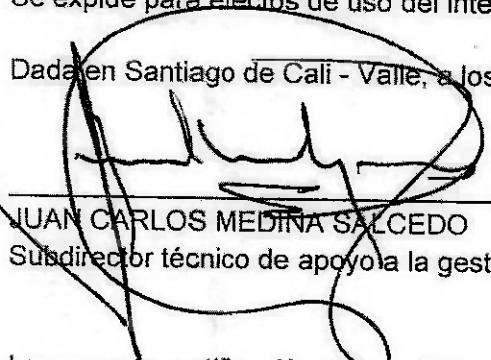
Fecha de Acta de Inicio: 23 julio 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2025.

Nota: El presente contrato se encuentra en ejecución.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.


JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
 Subdirector técnico de apoyo a la gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Proyectó: Mónica Biviana Idrobo Borja -- Auxiliar Administrativo



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399329-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 014

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E)
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, Identificada (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 10.473.650 , celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

5. **Contrato número:** 1.410-17.13-4688 del 26 marzo 2025.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 015
--	---	--

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000).

CDP: 5500006065 del 7 de Febrero de 2025.

RPC: 5600080728 del 27 marzo 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 marzo 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de mayo de 2025.

- Otro Si.

Contrato número: 1.410-17.13-4688-1 del 26 marzo 2025.

Tipo de Contrato: prestación de servicios.

CDP: 5500006288 del 22 de mayo de 2025.

RPC: 5600084067 del 28 mayo 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 27 marzo 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2025.

2. **Contrato número:** 1.410-17.13-9678 del 23 julio 2025.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 016
---	--	---

Actividades Específicas:

1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la solicitudes de la secretaria de convivencia y seguridad en el marco del proyecto de Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

2-asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato.

3-Realizar la revision de actas, oficios y documentos en general relacionados con la Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

4-Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la lataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 30.000.000).

CDP: 5500006347 del 18 de junio de 2025.

RPC: 5600087743 del 23 julio 2025.

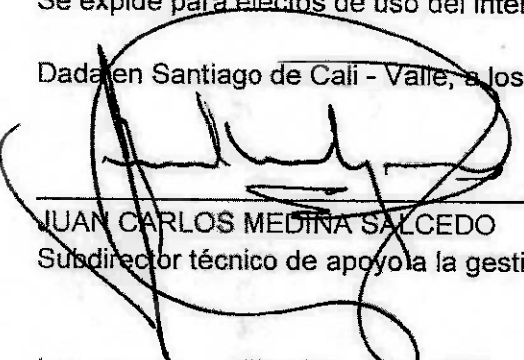
Fecha de Acta de Inicio: 23 julio 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2025.

Nota: El presente contrato se encuentra en ejecución.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.


JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO

Subdirector técnico de apoyo a la gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Proyectó: Mónica Biviana Idrobo Borja – Auxiliar Administrativo



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141125730346



(415)7707212489984(8020) 000014112573034 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 4 7 3 6 5 0

3

Impuestos de Cali

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 7 3 6 5 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Suárez

7 8 0

31. Primer apellido

CANIZALEZ

32. Segundo apellido

JUANILLO

33. Primer nombre

DIEGO

34. Otros nombres

FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Jamundí

3 6 4

41. Dirección principal

CL 22 B 19 120 AP 109 D

42. Correo electrónico

di.canizales@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 7 0 3 7 4 4 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:11:41 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10473650**

Apellidos y Nombres: **CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.arac-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.arac-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 09:13:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10473650** y Nombre: **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143652313** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:16:06 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10473650**, Apellidos y Nombres **CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10473650:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 21:22:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10473650
Código de Verificación	10473650260709212258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **10473650** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS
TIPO DE AFILIADO
PARENTESCO
ESTADO DE AFILIACIÓN
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN
FECHA DE INGRESO A EPS SURA
FECHA RETIRO EPS SURA

CC 10473650
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
SEGUNDO COTIZANTE
CONYUGE
TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
COBERTURA INTEGRAL
01/03/2018
ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 10/07/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.473.650**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DR. REINEL RAMOS TERÁN
Medicina Ocupacional

Carrera 12 # 12-70, Jamundí - Valle del Cauca
Teléfono : 3135213632
cellos2021@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión Realizado en
2024-08-21 JAMUNDÍ (Valle del Cauca)

Tipo Evaluación - Enfoque
Pre-Ingreso, Osteomuscular

Datos Servicio No.
10473550

Nombre y Apellidos

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO

Fecha Nacimiento

19-12-1981

Edad

42 años

Tipo Sangre - Rh +

A+

Peso

72 kilogramos

Identificación

CC 10473550

Talla

177 centímetros

Teléfono

3207097448

Sexo

MASCULINO

Índice Masa Corporal

22

Dirección Residencia

TRANSVERSAL 15 # 10-28 SACHAMATE JAMUNDÍ, VALLE

Cargo a desempeñar

CONTRATISTA

Empresa Contratante

PERSONA NATURAL

Empresa Usaria

PERSONA NATURAL

(*) Valor registrado según documento de Identificación suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-08-21. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil de cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesigrama de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.

Se anexa documento con Recomendaciones Médicas Laborales para el trabajador.

Firma Especialista

Reinel Ramos Terán
Médico Especialista en SST
C 111818321
Dr. REINEL RAMOS TERÁN
Registro: 8868-2023

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión Realizado en
2024-08-21 JAMUNDÍ (Valle del Cauca)

Tipo Evaluación - Catálogo
Pre-Ingreso, Osteomuscular

Orden Servicio Uta.
10473650

Nombre y Apellidos
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
Fecha Nacimiento Edad Tipo Sangre - Rh* Peso
19-12-1981 42 años A+ 72 kilogramos
Dirección Residencia
TRANSVERSAL 15 # 10-28 SACHAMATE JAMUNDÍ, VALLE
Cargo o desempeño Empresa Contratante
CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Identificación
CC 10473650
Talla 177 centímetros
Teléfono 3207037448

Sexo
MASCULINO
Índice Masa Corporal 22



Empresa Usadora
PERSONA NATURAL

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médico Ocupacional, realizada el día 2024-08-21 el médico Dr. Reinel Ramos Terán, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.

Otras Recomendaciones: USO EPP, PAUSAS ACTIVAS, HABITOS SALUDABLES, HIGIENE POSTURAL, DIETA BALANCEADA.

La empresa PERSONA NATURAL hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
PERSONA NATURAL

Firma del Usuario
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
CC 10473650
Fecha de recibido:



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 157881926

El Banco AV Villas certifica que: **Diego Fernando Canizalez Juanillo**
identificado con el documento No. 10473650, tiene en la oficina JAMUNDI (157) una Cuenta de Ahorros -
Cuenta Móvil No. 157881926 desde el 29 de diciembre de 2015.

Fecha de expedición: 05/07/2026

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10473650 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/07/2026 09:00 AM



Código Verificación: **2N8L1KCZ9B**

Válida hasta: **08/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	FERNANDO	CANIZALES	JUANILLO

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE JAMUNDI

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$70.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$70.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$907.700,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ESTUDIO DE MIS HIJAS, CUOTA DE APARTAMENTO Y SEGURIDAD SOCIAL, PAGO DE CERVISIOS PUBLICOS , TRANSPORTE IMPUESTO VEHICULAR, OTROS	\$35.860.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YERLY	ANDREA	LUCIMI	GOMEZ

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1112465226

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

County	White	Colored	Total
Albemarle	1,200	100	1,300
Alamance	1,500	150	1,650
Alexander	1,800	180	1,980
Ashe	2,000	200	2,200
Avery	2,200	220	2,420
Beaufort	2,500	250	2,750
Bert	2,800	280	3,080
Bethlehem	3,000	300	3,300
Bladen	3,200	320	3,520
Boone	3,500	350	3,850
Burke	3,800	380	4,180
Caldwell	4,000	400	4,400
Camden	4,200	420	4,620
Carteret	4,500	450	4,950
Caswell	4,800	480	5,280
Catawba	5,000	500	5,500
Chatham	5,200	520	5,720
Cherokee	5,500	550	6,050
Chowan	5,800	580	6,380
Columbia	6,000	600	6,600
Craven	6,200	620	6,820
Crowder	6,500	650	7,150
Dare	6,800	680	7,480
Davidson	7,000	700	7,700
DeWitt	7,200	720	7,920
Dobson	7,500	750	8,250
Durham	7,800	780	8,580
Edgecombe	8,000	800	8,800
Forsyth	8,200	820	9,020
Gaston	8,500	850	9,350
Gates	8,800	880	9,680
Granville	9,000	900	9,900
Guilford	9,200	920	10,120
Henderson	9,500	950	10,450
Hertford	9,800	980	10,780
Hoke	10,000	1,000	11,000
Hyde	10,200	1,020	11,220
Iredell	10,500	1,050	11,550
Jackson	10,800	1,080	11,880
Johnston	11,000	1,100	12,100
Lincoln	11,200	1,120	12,320
Madison	11,500	1,150	12,650
Martin	11,800	1,180	12,980
McKenney	12,000	1,200	13,200
Mecklenburg	12,200	1,220	13,420
MitCHELL	12,500	1,250	13,750
Montgomery	12,800	1,280	14,080
Morgan	13,000	1,300	14,300
Muskeget	13,200	1,320	14,520
Nash	13,500	1,350	14,850
Newbern	13,800	1,380	15,180
Onslow	14,000	1,400	15,400
Orange	14,200	1,420	15,620
Orford	14,500	1,450	15,950
Perquimans	14,800	1,480	16,280
Pitt	15,000	1,500	16,500
Polk	15,200	1,520	16,720
Rockingham	15,500	1,550	17,050
Rocky Mount	15,800	1,580	17,380
Salem	16,000	1,600	17,600
Salisbury	16,200	1,620	17,820
Sanford	16,500	1,650	18,150
Shelby	16,800	1,680	18,480
Stokes	17,000	1,700	18,700
Swain	17,200	1,720	18,920
Swamp	17,500	1,750	19,250
Tarboro	17,800	1,780	19,580
TaylOR	18,000	1,800	19,800
Tenney	18,200	1,820	20,020
Tipton	18,500	1,850	20,350
Union	18,800	1,880	20,680
Vance	19,000	1,900	20,900
Warren	19,200	1,920	21,120
Washington	19,500	1,950	21,450
Wayne	19,800	1,980	21,780
Yadkin	20,000	2,000	22,000
Yancey	20,200	2,020	22,220
Zachary	20,500	2,050	22,550

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

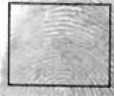
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

		VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)		CÓDIGO: FO-M1-PS-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2020 PÁGINA: 1 de 2	
Fecha 10/07/2026					
INFORMACIÓN GENERAL					
Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA		PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales) _____ X FUNCIONARIO DE PLANTA _____			
PERSONA NATURAL					
Primer apellido CANIZALEZ		Segundo apellido JUANILLO		Primer nombre DIEGO	
Tipo de documento de identidad CC X CE PA		Número de documento de identidad 10.473.650		Fecha de expedición (DD/MM/AA) 01 / 02 / 2000	
Dirección de residencia TRANSVERSAL 15 - 10 - 28 BARRIO SACHAMATE		Ciudad Residencia JAMUNDÍ		Departamento Residencia VALLE DEL CAUCA	
Ocupación actual INDEPENDIENTE		Teléfono 		Celular 3207037448	
Nombre de la entidad al que está vinculado actualmente (SI APLICA)		Nit		Correo electrónico DI CANIZALES@GMAIL.COM	
Profesión / Ocupación		Ciudad		Dirección	
PERSONA JURÍDICA					
Razón o denominación social					
Apellidos y nombres del representante legal principal					
Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre	
Tipo de documento de identidad CC CE PA		Número de documento de identidad		Fecha de expedición (DD/MM/AA)	
Dirección oficina principal		Ciudad		Departamento	
Correo electrónico		Teléfono y extensión		Celular	
Información de representante legal suplente					
Representante legal suplentes	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres		Tipo de documento de identidad
Suplente 1					CC CE PA
Suplente 2					CC CE PA
Suplente 3					CC CE PA
Tipo de empresa: Pública _____ Privada _____ Mixta _____					
Código actividad "CIIU":					
Actividad económica: Industrial _____ Comercial _____ Transporte _____ Construcción _____ Agrícola _____ Civil _____ Servicios _____ Otra _____					
Cuál?					
SOCIOS Y/O ACCIONISTAS					
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen más del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera más de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.					
NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. IDENTIFICACIÓN	
1-					
2-					
3-					
4-					
5-					
PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP's)					
Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o actúan altamente reconocidos, entre otros.					
¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos? SI _____ NO _____					
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público? SI _____ NO _____					
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general? SI _____ NO _____					
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta? SI _____ NO _____ Explique _____					
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? SI _____ NO _____ Explique _____					
INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)					
Total activos \$ 16.000.000		Total pasivos \$		Total patrimonio \$	
Ingresos mensuales \$ 5.000.000		Otros ingresos \$		Explique	
Egresos mensuales \$ 3.950.000,00		Otros egresos \$		Explique	
OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)					
Realiza transacciones en moneda extranjera? SI _____ NO _____					
Tipo de transacción: Importaciones _____ Exportaciones _____ Inversiones _____ Préstamo _____ Transferencias _____ Otros: _____ Cuál? _____					
¿Posee productos financieros en el exterior? SI _____ NO _____ ¿Posea cuentas de moneda extranjera? SI _____ NO _____					
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)					
Declaro expresamente que:					
1. La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.					
2. La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente.					
3. Los recursos que se derivan del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.					
4. Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art 2 de la Ley 1551 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.					
5. En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera lícita los cuales provienen de:					
AUTORIZACIONES					

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 20 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2						
1. Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo. 2. Confiere con lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a los bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control, del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo". 3. Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, censales, fiscales, censales, transacciones, comercio, seguros, procesos, reporte y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulta de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declara conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a actualizar toda la información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los términos precisos de este formulario. 4. La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA podrá terminar de manera unilateral e inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administradores llegaren a ser A- Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiamiento del terrorismo, lavado de activos, testamento, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional. B- Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula. C- Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administrados por cualquier autoridad nacional o extranjera. D- El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscriptor de las obligaciones que le aplican en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra judicial y/o administrativo que hubiere lugar originado por el incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique. 5- Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizado la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.								
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)								
Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obliga principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Pueda reportar sus denuncias a través del correo seytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se beneficiados, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (o cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernación del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciamos.								
SARLAFT								
Con la firma de este documento: 1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley. 2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana. 3. Declaro que he sido informado por la Gobernación del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentran en listas vinculantes y restrictivas. 4. Autorizo a la Gobernación del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad). 5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos, soportes y documentos a requeridos por la Gobernación del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta define. 6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten. 7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades. 8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernación del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me aplican en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique. 9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta si así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.								
FIRMA Y HUELLA								
Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.								
		Firma Persona Natural y/o Representante legal Huella Índice derecho						
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA								
Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: ____ / ____ / ____ Observaciones: _____								
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO								
Debida diligencia intensificada: SI _____ NO _____ Validado por Oficial de Cumplimiento: SI _____ NO _____ Firma del Oficial cumplimiento: _____								
ANEXOS								
CÓPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA: _____ CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO - SI APLICA: _____ BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA: _____ DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL - SI APLICA: _____	CUMPLE							
8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES								
Versión	Descripción del cambio	Fecha						
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	26 de febrero 2025						
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025						
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"> Elaboró </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> Revisó </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> Aprobó </td> </tr> <tr> <td> Nombre: Caroli Pedraza Martínez Cargo: Profesional Contratista Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026 </td> <td> Nombre: Fabiola Perdomo Estrada Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026 </td> <td> Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026 Fecha: 26/06/2026 </td> </tr> </table>			Elaboró	Revisó	Aprobó	Nombre: Caroli Pedraza Martínez Cargo: Profesional Contratista Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026 Fecha: 26/06/2026
Elaboró	Revisó	Aprobó						
Nombre: Caroli Pedraza Martínez Cargo: Profesional Contratista Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia Firma: _____ Fecha: 26 de junio 2026	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026 Fecha: 26/06/2026						



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
77.pdf	5600104077.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
4916- FEBRERO 2026.pdf	CUOTA 2 - 4916- FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
ENERO 2026- 4916.pdf	CUOTA1 ENERO 2026- 4916.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
4916- MARZO DEL	CUOTA 3-4916- MARZO DEL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
OSI- DIEGO FERNANDO S.pdf	RPC OTROSI- DIEGO FERNANDO CANIZALES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
4916 - ABRIL 2026.pdf	CUOTA 4- 4916 - ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
05 - 4916- MAYO-	CUOTA No. 05 - 4916- MAYO-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
2026 4916.pdf	CUOTA 6 2026 4916.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

